



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 348/2014

Bahía Blanca, 6 de noviembre de 2014

VISTO:

La Resolución DCS 370/13 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” dedicación simple con destino a la asignatura “Metodología de la Investigación en Salud” de la Licenciatura en Enfermería, creado en el marco del Convenio ME-538/12 firmado con la SPU, de Recursos Humanos en Enfermería; a la Lic. Silvina Spagnolo (Legajo 10715)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el próximo 12 de noviembre;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 5 de noviembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Lic. Silvina Spagnolo (Legajo 10715) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, desde el 13 de noviembre de 2014 hasta el 12 de noviembre de 2015, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD